

"Tricentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 17 de setiembre de 2025.-

MSPyBS/S.G. Nº 2128 - /2025

**DOCTOR VETERINARIO
CHRISTIAN ACOSTA, GOBERNADOR
GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ
CAAZAPA**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la nota SG/STP Nº 535/25, registrada como expediente SIMESE Nº 167.144/2025, en la cual solicita información sobre las acciones, proyectos, programas e inversiones ejecutadas en el territorio departamental, con el fin de elaborar el *Informe de Gestión Departamental* correspondiente al segundo aniversario de la administración a su cargo.

En este sentido, remito informes detallados y actualizados de las diferentes Instituciones y Direcciones Generales de esta Cartera de Estado, junto con sus anexos correspondientes, los cuales se citan a continuación:

- ✓ Nota M.S.P. y B.S./D.G.V.S. Nº 1200/2025.
- ✓ Nota N INAN Nº 885/2025.
- ✓ Nota D.G.D.S. Nº 1022/2025.
- ✓ Nota DIGIES Nº 588/2025.
- ✓ Nota DGS Nº 352/25.
- ✓ Memorándum DGAF Nº 610/2025.

Hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,


**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

/ag
SIMESE Nº 167144/2025